	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 1 de 7

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

DIRIGIDO A : Yolanda Martínez Manjarrez
 Jefe Oficina Control Interno

FECHA DE PRESENTACIÓN : 10 de mayo de 2019.

REALIZADA POR : Moisés Gómez Pinto

PERIODO ANALIZADO : Enero – Marzo de 2019

NORMAS : Decreto 1737 de 1998, modificaciones al mismo según Decretos 2209 de 1998, 2445 de 2000, 4561 de 2006, 2785 de 2011 y 0984 de 2012 y la Directiva Presidencial No 09 del 09 de noviembre de 2018.

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de parte de la entidad, de las medidas de austeridad adoptadas con la expedición del Decreto 1737 de 1998 y sus posteriores modificaciones (Decretos 2209 de 1998, 2445 de 2000, 4561 de 2006, 2785 de 2011, 0984 de 2012), y la Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016, medidas mediante las cuales el Gobierno Nacional instruye a las entidades del Estado Colombiano para que adopten y desarrollen políticas de austeridad, control y racionalización del gasto público.

2. ALCANCE DEL INFORME


Dar a conocer al Director General el comportamiento de los gastos de la entidad en el primer trimestre de 2019, en el marco de las normas en cite.

3. METODOLOGÍA

Dentro de las técnicas de evaluación legalmente establecidas, hemos considerado la observación, la inspección, la comparación, el seguimiento y la verificación entre otras, que nos permitan de acuerdo con nuestro rol de evaluador independiente realizar este seguimiento en los términos y periodo indicado y entregarlo al Director General para que se tomen las acciones de mejoramiento institucional correspondiente.

4. CUERPO DEL INFORME

La Corporación Autónoma Regional del Cesar –Corpocesar, no tiene un plan de austeridad del gasto establecido para la vigencia 2019, sin embargo realizamos el seguimiento para dar a conocer al Director General el comportamiento de los gastos de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 2 de 7

la entidad en el primer trimestre de 2019 teniendo en cuenta las normas citadas anteriormente.

4.1. REDUCCIÓN DE GASTOS GENERALES

4.1.1 Gastos de Publicaciones

El comportamiento en el gasto de Publicidad y Publicaciones, que en la Corporación de acuerdo al Plan de Cuenta se llama Servicios de Edición, Impresión y Reproducción, fue el siguiente:

MESES	2018	2019	% DIFERENCIA
ENERO	0	0	-100,00
FEBRERO	13.770.000	0	
MARZO	0	0	
TOTAL	13.770.000	0	

Como se puede observar, en el primer trimestre de 2019 no hubo gastos por este concepto.

4.1.2. Gastos de viaje y viáticos

La Subárea de Contabilidad no suministró el reporte de los gastos de viajes y viáticos porque están en la alimentación del software financiero.


Por lo anterior este gasto se reflejará en el próximo trimestre.

4.1.3. Gastos de Combustible

Según la información suministrada por la Subárea Almacén, la Corporación tiene los siguientes vehículos propios:

VEHÍCULO	PLACA	FUNCIONARIO RESPONSABLE
Camioneta de Estacas	OIR 099	Subdirector General Área Gestión Ambiental.
Camioneta doble cabina	OVX 127	Jefe Oficina Jurídica
Camioneta doble cabina	OVV 126	Subdirector General Área Gestión Ambiental
Moto	EMA99A	José Morales Sarmiento –Auxiliar Administrativo

En febrero de 2018, la entidad suscribió con Carlos Daniel Quintero Obregón/La Esmeralda 3 el contrato No. 19-6-0158-0-2018, cuyo objeto fue el Suministro de gasolina corriente para el desplazamiento de los vehículos y motocicleta de propiedad de la Corporación, en inicio de año para el adecuado funcionamiento y cumplimiento a las

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 3 de 7

actividades asignadas a los funcionarios en cumplimiento de las comisiones encomendadas, para la sede central de la Corporación Autónoma Regional del Cesar "Corpocesar", por valor de \$21.800.000, para suministrarse en un plazo de 6 meses o hasta agotarse el presupuesto.

En el periodo analizado no se evidenció contrato de combustible.

4.1.4. Gasto de telefonía

4.1.4.1. Gasto de Teléfonos Celulares.

La Corporación tiene 11 líneas de telefonía móvil, las cuales operan con Claro, los funcionarios y áreas que tienen líneas asignadas son: Director General, los tres Subdirectores, el Secretario General, el Asesor de Dirección, el Jefe de la Oficina Jurídica, el Coordinador Financiero, el Tesorero, el Pagador, la Coordinación Jurídica Ambiental y la Subdirección de Gestión Ambiental.

A continuación se puede observar el comportamiento de los gastos por este servicio en el primer trimestre de 2019:

MES	2018	2019	% DIFERENCIA
ENERO	1.063.762	0	-55,05
FEBRERO	1.254.914	0	
MARZO	976.858	1.481.416	
TOTAL	3.295.534	1.481.416	


En el cuadro podemos observar que el valor de unos meses varía considerablemente con respecto a otros, esto se debe a que las facturas se pagan como van llegando.

A demás de lo anterior, observamos que en el primer trimestre de 2019 los pagos por este servicio disminuyeron en un 55,05% en comparación con los pagos del mismo trimestre de 2018.

4.1.4.2. Gasto de Teléfonos Fijos

En Corpocesar el comportamiento de los gastos por teléfonos fijos en el periodo analizado fue el siguiente:

MES	2018	2019	% DIFERENCIA
ENERO	9.605.501	0	-67,28
FEBRERO	1.138.409	341.979	
MARZO	9.002.134	6.118.992	
TOTAL	19.746.044	6.460.971	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 4 de 7

Como se puede observar en el cuadro, en el primer trimestre de 2019 los pagos por este servicio disminuyeron en un 67,28% en comparación con el mismo trimestre de 2018.

Los pagos del trimestre 2019 por línea telefónica fue el siguiente:

Línea No.	Área o Seccional Responsable	Total
55737346	Sub Administrativa y Financiera	6.086.641
55750444	Curumaní	0
55733925	Secretaría General	0
55885446	Sub Planeación	0
55738126	Sistemas	0
55738137	Oficina Jurídica	0
55737778	Sub. Ambiental	0
55737813	Dirección General	0
55737181	Dirección General	0
55748960	Dirección General	374.330
55738478	Sistemas	0
55280209	Chimichagua	0
55769006	La Jagua de Ibirico	0
5661166	Aguachica	0
TOTAL		6.460.971


En el detalle por líneas observamos lo siguiente:

- La línea No. 55737346 asignada a la Subdirección Administrativa y Financiera presenta un consumo de **\$6.086.641**, que representa el 94,20% del total del consumo facturado por este concepto en el primer trimestre de 2019. La empresa Telefónica Movistar detalla el cobro en la facturación con los siguientes conceptos: arriendo de Central Telefónica e Internet dedicado, banda ancha Local Ilimitada de 30 Mb para la sede central, cargo fijo a larga distancia - Línea LDN 018000910999, local extendida y Nacional Automática.

4.1.5. Gastos de papelería

El 26 de junio de 2018 la entidad suscribió con Papelería Valledupar contrato de suministro No. 19-6-0188-0-2018 cuyo objeto es el suministro de aseo, cafetería y elementos de oficina, útiles, papelería, tintas para la Corporación Autónoma Regional del Cesar –Corpocesar, por valor de \$136.412.298.

En el periodo analizado no se evidenció contrato de papelería.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 5 de 7

4.1.6. Servicios Público

4.1.6.1. Servicio de Agua, Alcantarillado y Aseo

El comportamiento de los gastos por del servicio de agua, aseo y alcantarillado en el primer trimestre de 2019 fue el siguiente:

MES	2018	2019	% DIFERENCIA
ENERO	45.100	0	91,27
FEBRERO	0	820.892	
MARZO	414.487	58.160	
TOTAL	459.587	879.052	

Como se puede observar en el cuadro, en el primer trimestre de 2019 los pagos que se hicieron se aumentaron en un 91,27% en comparación con el mismo trimestre de 2018.

El comportamiento de los pagos del primer trimestre de 2019 por establecimiento fue el siguiente:


Establecimiento	Dirección del Establecimiento	Total
Sede Principal Corpocesar	Cr 9 No. 9 - 88	331.582
Bioclimático		289.370
Archivo Central Corpocesar	Cll 13 No. 11-21	0
Seccional Curumani	Municipio Curumani	0
Seccional Aguachica	Municipio Aguachica	258.100
Seccional Chimichagua	Municipio Chimichagua	0
Seccional La Jagua	Municipio La Jagua de Ibirico	0
Total		879.052

En este cuadro observamos que el gasto por valor de 331.582 corresponde a la anterior sede de Corpocesar.

4.1.6.2. Servicio de Energía Eléctrica

El Comportamiento de los gastos por este servicio en el primer trimestre de 2019 es el siguiente:

MES	2018	2019	% DIFERENCIA
ENERO	328.060	0	-23,34
FEBRERO	15.468.110	0	
MARZO	9.597.820	19.466.850	
TOTAL	25.393.990	19.466.850	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 6 de 7

Como se puede observar en el cuadro, en el primer trimestre de 2019 los gastos por este servicio disminuyeron en un 23,34% en comparación con el mismo trimestre de 2018.

El comportamiento de estos gastos en el primer trimestre de 2018 por establecimiento fue el siguiente:

Establecimiento	Dirección del Establecimiento	Total
CAVFFS	Vía Valencia Estación Piscícola	11.777.190
Proyecto Bioclimático	Vía la Paz	6.072.400
Seccional Curumaní	Municipio Curumaní	545.190
Seccional La Jagua	Municipio La Jagua de Ibirico	779.760
Seccional Chimichagua	Municipio Chimichagua	292.310
Seccional Aguachica	Municipio Aguachica	0
Total		19.466.850

Como podemos observar en el cuadro, el gasto por el consumo en el servicio de energía eléctrica del Centro de Atención y Valoración de la Fauna y Flora Silvestre en el primer trimestre de 2019, asciende a la suma de **\$11.777.190** que representa el 60% del valor total de los pagos por este servicio.

4.2. GASTOS DE NÓMINA Y REDUCCIÓN DE CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PERSONALES.

En este numeral relacionamos los contratos celebrados por la entidad en el periodo objeto de estudio, para observar el comportamiento de estos, frente a la Planta Global aprobada, con el fin de establecer si lo actuado, está ajustado a las recomendaciones del Artículo 1 del Decreto 2209/98.


A continuación, presentamos el análisis de esta información:

CUADRO No. 2			
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO VS VACANTES EN LA PLANTA DE PERSONAL			
PERIODO	NO. DE CONTRATOS	No. DE VACANTES	% ENTRE CONTRATO Y VACANTES
Enero– Marzo	113	34	332

FUENTE: Reporte de la Subdirección Administrativa y Financiera

De esta información podemos manifestar lo siguiente:

- La Corporación en el primer trimestre de 2019 celebró 113 contratos de prestación de servicios, para el área misional y de apoyo, los cuales representaron el 332% con

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 7 de 7

respecto a las 34 vacantes existentes en la Planta Global de Personal vigente en la entidad.

- Los contratos fue necesarios suscribirlos, ante la no existencia de personal de planta disponible, para realizar las actividades contratadas. (Artículo 1 Decreto 2209 de 1998)
- De los 113 contratos, 83 son de apoyo a la gestión del área misional y 30 son de apoyo al área administrativa, los cuales de acuerdo a las exigencias técnicas y administrativas fue necesarios suscribir.

RECOMENDACIONES

Realizado el seguimiento y verificación de los rubros sobre los cuales de conformidad con el Decreto 1737 de 1998, sus modificatorios y la Directiva Presidencial No 09 del 09 de noviembre de 2018, las entidades del Estado deben mantener un comportamiento austero, nos permitimos recomendar la actualización del PIGA Vigencia 2019 y que éste incluya el Centro de Atención y Valoración de la Fauna y Flora Silvestre –CAVFFS en el alcance de los programas, sobre todo el programa que tiene que ver con el Uso Eficiente de la Energía.

Atentamente,


MOISÉS GÓMEZ PINTO
 Profesional Universitario OCl.